



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTOR PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FMAM

#### 1. Antecedentes

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

El **FMAM** es una asociación internacional para abordar la protección del medio ambiente mundial y promover iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. Ordinariamente el **FMAM** proporciona financiación a los países en desarrollo con el fin de sufragar los costes incrementales acordados de las medidas para lograr los "*beneficios medioambientales globales*" acordados en materia de biodiversidad, cambio climático, degradación del suelo, productos químicos y residuos, y aguas internacionales, entre otros.

La **Iniciativa de Conservación Incluyente (ICI)** es un nuevo proyecto del FAM sobre conservación de biodiversidad global y mitigación del cambio climático con la característica central de estar dirigido a pueblos indígenas y para ser ejecutado por organizaciones de pueblos indígenas. En ese sentido, el FMAM se propone dirigir ahora fondos a los pueblos indígenas, en reconocimiento de su papel sustancial en la protección del medio ambiente mundial. El propósito general de la ICI es apoyar la protección de la biodiversidad dirigida por los indígenas y promover enfoques más inclusivos. La gobernanza global del proyecto estará a cargo de representantes de las organizaciones indígenas.

El proyecto ICI es uno de alcance mundial con 9 sitios/experiencias seleccionadas para desarrollar el mismo. Las instituciones Conservation International y a la UICN han sido designados por el FMAM para llevar adelante el proceso de diseño e implementación del proyecto. Siguiendo su mandato institucional, FENAMAD postuló -en el 2021- al proceso de selección de experiencias mundial de sitios conservados por pueblos indígenas. El equipo a cargo recibió más de 400 propuestas de organizaciones indígenas a nivel mundial. Uno de los 9 sitios/experiencias seleccionadas es la región geográfica que FENAMAD representa. El sub-proyecto de FENAMAD se denomina **Consolidación de los Territorios de Vida y los derechos de los Pueblos Indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios**, cuyo contenido, a modo de Expresión de Interés, forma ahora parte del Documento de Proyecto de la Iniciativa de Conservación Inclusiva del FAM.

Conforme dicho Documento de Proyecto, se indica que las Expresiones de Interés para el conjunto de subproyectos resultantes se desarrollarán como Estrategias de Impacto completas durante el primer año de la ICI. Para ello se proporcionará apoyo a FENAMAD para que esta pueda liderar un proceso participativo en la preparación de los instrumentos de gestión del Proyecto. Son tres hitos centrales que deberá lograrse: (a) Participación de las partes interesadas de pueblos indígenas y establecimiento de la gobernanza del subproyecto; (b) Desarrollo de la capacidad organizativa específica para el cumplimiento de los estándares administrativos y financieros del FMAM; y, (c) el desarrollo de la Estrategia de impacto del subproyecto.



La presente consultoría se relaciona con la participación de las partes interesadas y el establecimiento de la gobernanza del subproyecto.

## 2. Objetivo de la contratación

Fortalecer las capacidades técnicas organizativas y el desarrollo de instrumentos de gestión administrativa y financiera para la ejecución del Proyecto Iniciativa de Conservación Inclusiva.

## 3. Perfil del/a candidato/a

La persona debe reunir los siguientes requisitos:

- + Título en Administración, contabilidad, economía o afines
- + Con amplia experiencia laboral mínima de cinco (5) años documentada en proyectos en actividades administrativas, coordinación y de gestión de proyectos de asociaciones sin fines de lucro
- + Con experiencia de trabajo con proyectos de la cooperación técnica internacional.
- + Con amplio conocimiento de manejo presupuestal, procesos administrativos y sistemas de gestión financiera en asociaciones sin fines de lucro.
- + Con experiencia en diseño y elaboración de instrumentos de gestión administrativa y financiera
- + Proactivo/a, responsable y con capacidad de análisis, liderazgo y trabajo en equipo.

## 4. Descripción del servicio

Los servicios comprenden de manera enunciativa la realización de las siguientes actividades:

- + Participar de las reuniones de planificación estratégica del proyecto ICI conjuntamente con directivos y técnicos de FENAMAD.
- + Revisar, actualizar, optimizar y completar las políticas de gestión sobre adquisiciones y contrataciones; resolución de conflictos de interés; gestión de recursos humanos y anticorrupción de FENAMAD con base a un diagnóstico participativo con las diferentes áreas de trabajo de FENAMAD.
- + Coordinar con directivos y técnicos de FENAMAD el diseño de la organización financiera y administrativa del proyecto ICI.
- + Elaborar el Manual de Operaciones de la Estrategia de Impacto del proyecto ICI, conforme formato preestablecido.
- + Desarrollar su tarea en forma sinérgica con otros consultores del Proyecto ICI y de otros proyectos institucionales de FENAMAD.

## 5. Productos y plazos de entrega

Los productos que se esperan se describen a continuación:

N°	Producto	Plazo de entrega
1	<b>Primer producto:</b> Presentación de un plan de trabajo detallado	Hasta doce (12) días calendario a la firma del contrato.



<b>2</b>	<b>Segundo producto:</b> Presentación de los siguientes documentos técnico de gestión administrativa e institucional: Elaboración y actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF) y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de FENAMAD.	Hasta cincuenta (45) días calendario a la firma del contrato.
<b>3</b>	<b>Tercer producto:</b> Presentación del Manual de Operaciones de la Estrategia de Impacto del Proyecto ICI.	Hasta noventa y cinco (78) días calendario a la firma del contrato.

## 6. Forma y lugar de presentación

El entregable deberá enviarse en forma digital:

Al correo:	<a href="mailto:fenamad@fenamad.com.pe">fenamad@fenamad.com.pe</a>
------------	--

El lugar de la prestación del servicio será en la ciudad de Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

## 7. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total ascienda a S/.12,00.00 (Doce mil con 00/100 Soles) e incluirá todos los impuestos de Ley y los gastos de coordinación en los que incurra el/la profesional. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del servicio, a través de la aprobación de los productos descritos en el numeral 5.

El pago de los honorarios se efectuará en tres cuotas según el detalle siguiente:

Pagos	PRODUCTOS	Monto en S/.
<b>1</b>	A la entrega y aprobación del primer producto	3000.00
<b>2</b>	A la entrega y aprobación del segundo producto	4500.00
<b>3</b>	A la entrega y aprobación de tercer producto	4500.00
<b>Total</b>		<b>12,000.00</b>

## 8. Plazo de la consultoría

El plazo de vigencia de la presente consultoría será de setenta y ocho (78) días contados a partir de la firma del contrato.

## 9. Coordinación, supervisión y conformidad de la consultoría

La supervisión, revisión y aceptación de los resultados del servicio estará a cargo del Consejo Directivo de la FENAMAD.



## 10. Otros

i. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.

ii. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.

## 11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su currículum vitae sin documentar a: [fenamad@fenamad.com.pe](mailto:fenamad@fenamad.com.pe), debiendo colocar el siguiente asunto: *“CONSULTOR PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FMAM”*

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el 28 de setiembre de 2022.